

PLAN ESTRATEGICO DE RELACIONAMIENTO ESTADO CIUDADANO 2023

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA
-COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-
2023

Director General

Stalin Ballesteros García

Secretaría General

Jenny Fabiola Páez Vargas

Subdirector de Negocios (E)

Juan David Marín López

Subdirectora de Gestión Contractual

Nohelia del Carmen Zawady Palacio

Subdirector de Información y Desarrollo Tecnológico (IDT) (E)

Carlos Francisco Toledo

Subdirector de Estudios de Mercado y Abastecimiento Estratégico (EMAE)

Ricardo Adolfo Suárez

Asesora Experta de Despacho

María del Pilar Suárez Sebastián

Asesor Experto de Despacho

Carlos Francisco Toledo

Asesora de Planeación, Políticas Públicas y Asuntos Internacionales

Claudia Taboda Tapia

Asesor Experto de Despacho

Juan David Marín López

Asesor de Comunicaciones Estratégicas

Ricardo Pajarito Mondragón

Asesor Experto de Despacho

Juvenal Adolfo Barbosa Ortega

Asesora de Control Interno

Judith Gómez Zambrano

PLAN ESTRATÉGICO DE RELACIONAMIENTO ESTADO CIUDADANO 2023

CÓDIGO: CCE-REC-PL-01

VERSIÓN: 01 DEL 07 DE JULIO DE 2023

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	3
2. MARCO NORMATIVO	3
2.1. Constitución Política	4
2.2. Leyes.....	4
2.3. Decretos.....	4
2.4. Conpes.....	5
2.5. Resoluciones	5
3. ARTICULACIÓN CON LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL	6
4. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA ESTRATEGIA	7
5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:	7
6. ALCANCE	7
7. META.....	7
8. AUTODIAGNÓSTICOS	8
9. ESTRATEGIAS.....	10



PLAN ESTRATÉGICO DE RELACIONAMIENTO ESTADO CIUDADANO 2023

CÓDIGO: CCE-REC-PL-01

VERSIÓN: 01 DEL 07 DE JULIO DE 2023

1. INTRODUCCIÓN

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, -ANCP-CCE, bajo los lineamientos del Gobierno del presidente Gustavo Petro, promueve la participación y atención de toda la Ciudadanía ante la inclusión en la política de compra pública generando e incentivando nuevos Grupos de Valor. Ante esta Estrategia, el Grupo de Relacionamento Estado Ciudadano de la secretaria general de la Entidad, interviene desde la promoción del dialogo bidireccional en la cual se prioriza la divulgación de la información en lenguaje claro e inclusivo, para garantizar la transparencia, participación, oportunidad y apertura de espacios de dialogo por medio de los distintos Canales de la entidad.

En virtud de lo anterior, se tiene el compromiso no solo de atender todas las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), sino de priorizar los derechos y deberes de la ciudadanía de manera oportuna y respetuosa; toda vez que, es una construcción bilateral para el fortalecimiento de las misionalidades del gobierno, entre ellos la inclusión y participación de los nuevos grupos de valor participes de la Economía Popular.

Bajo este contexto y atendiendo lo señalado no solo en la Constitución Política de 1991 que define a Colombia como un Estado social de derecho, democrático y participativo, sino en lo establecido en la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”; la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente -ANCP-CCE, desde el Grupo de Relacionamento Estado Ciudadano presenta su Estrategia enfocada en Atención y Participación Ciudadana ,así como, Gestión de trámites, para la vigencia 2023.

La estrategia, se estructura siguiendo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en actividades dirigidas al logro de resultados en términos de calidad e integridad para generar valor de cara al ciudadano.

2. MARCO NORMATIVO

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, contribuye constantemente para que los ciudadanos ejerzan el derecho constitucional y legal que les permite participar activamente en todas las decisiones que los afectan ya sea en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación. La garantía del goce efectivo del derecho a participar y al acceso a la información que tiene todo ciudadano se ampara en el siguiente marco normativo:



Departamento Nacional
de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

Versión:

01

Código:

CCE-REC-PL-01

Fecha:

07 DE JULIO DE 2023

Página 3 de 12

PLAN ESTRATÉGICO DE RELACIONAMIENTO ESTADO CIUDADANO 2023

CÓDIGO: CCE-REC-PL-01

VERSIÓN: 01 DEL 07 DE JULIO DE 2023

2.1. Constitución Política

ARTÍCULO 1. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general.

ARTICULO 2. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación (...).

2.2. Leyes

Ley 134 de 1994. Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana. Congreso de la República, 31 de mayo de 1994.

Ley 962 de 2005. Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos administrativos de los organismos y entidades del Estado y de los particulares que ejercen funciones públicas o prestan servicios públicos. Congreso de la República, 8 de julio de 2005.

Ley 1618 de 2013. Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Congreso de la República, 27 de febrero de 2013.

Ley 1712 de 2014. Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones. Congreso de la República, 6 de marzo de 2014.

Ley 1757 de 2015. Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática. Congreso de la República, 6 de julio de 2015.

2.3. Decretos

Decreto 2623 de 2009: Por el cual se crea el Sistema Nacional de Servicio al Ciudadano, como instancia coordinadora para la Administración Pública del Orden Nacional de las políticas, estrategias, programas, metodologías, mecanismos y actividades encaminados a fortalecer



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

Versión:

01

Código:

CCE-REC-PL-01

Fecha:

07 DE JULIO DE 2023

Página 4 de 12

PLAN ESTRATÉGICO DE RELACIONAMIENTO ESTADO CIUDADANO 2023

CÓDIGO: CCE-REC-PL-01

VERSIÓN: 01 DEL 07 DE JULIO DE 2023

la Administración al servicio del ciudadano. Presidencia de la República, 13 de julio de 2009.

Decreto 1499 de 2017: Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Presidencia de la República, el 11 de septiembre de 2017.

Decreto 1499 de 2017: Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015. Presidencia de la República, 11 de septiembre de 2017.

Decreto ley 19 de 2012. Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública. Presidencia de la República, 10 de enero de 2012.

Decreto 2106 de 2019. Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública. Presidencia de la República, 22 de noviembre de 2019.

2.4. Conpes

CONPES 3785 de 2013. Política Nacional de eficiencia administrativa al Servicio del Ciudadano. Departamento Nacional de Planeación, el 9 de diciembre de 2013.

CONPES 3649 de 2010. Política Nacional de Servicio al ciudadano. Departamento Nacional de Planeación, 15 de marzo de 2010.

CONPES 3654 de 2010. Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos. Departamento Nacional de Planeación, 12 de abril de 2010.

2.5. Resoluciones

Resolución 1519 de 2020. Por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 y se definen los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos. Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, el 24 de agosto de 2020.

Resolución 1707 del 2018. Por la cual se reglamenta el trámite interno de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, denuncias y consultas, presentadas ante la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

PLAN ESTRATÉGICO DE RELACIONAMIENTO ESTADO CIUDADANO 2023

CÓDIGO: CCE-REC-PL-01

VERSIÓN: 01 DEL 07 DE JULIO DE 2023

3. ARTICULACIÓN CON LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1499 de 2017, por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, La Estrategia de Relacionamiento Estado Ciudadano de la Agencia instrumenta los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, en lo concerniente a las dimensiones operativas “Gestión con Valores para Resultados” (Relación Estado – Ciudadano) y “Direccionamiento Estratégico y Planeación”, así como a la Política de Gestión y Desempeño Institucional “Participación Ciudadana”, según la cual “Las entidades deberán diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública”

Ante ello, según el MIPG, en los espacios de participación ciudadana “(...) se incluyen aquellos que faciliten el ejercicio del control social y la evaluación ciudadana, a través de procesos permanentes de rendición de cuentas que se deben garantizar durante todo el ciclo de la gestión pública”.

Con el fin de garantizar lo antes mencionado, la Agencia ha definido actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas a través del desarrollo de unos pasos mínimos que permitan, a los grupos de interés involucrarse activamente en las actividades y espacios de diálogo programadas y efectuadas por las diferentes subdirecciones de la entidad, los cuales se describen a continuación:

Paso 1. Se analiza e identifican los temas y las necesidades de mayor interés para nuestros grupos de valor, por medio de una participación en formularios u Oferta Institucional.

Paso 2. Se define el objetivo y tema de la capacitación de acuerdo con el grupo de valor interesado.

Paso 3. Se divulga la actividad, con el objetivo de invitar a los grupos de interés objetivo, mediante los canales de la Agencia como lo son: Las Redes Sociales y Página Web de la entidad tanto en su portada, como en su calendario.

Paso 4. Desde el Grupo de Relacionamiento Estado Ciudadano responden las preguntas de los grupos de interés que participan en el ejercicio de participación ciudadana o rendición de cuentas, durante el espacio de dialogo que se presente. No obstante, si por temas logísticos o tiempo no es posible responder la totalidad de preguntas en tiempo real, se enviará la respuesta por escrito al interesado a través de la página web o correo electrónico o canal de participación definido para la actividad.



PLAN ESTRATÉGICO DE RELACIONAMIENTO ESTADO CIUDADANO 2023

CÓDIGO: CCE-REC-PL-01

VERSIÓN: 01 DEL 07 DE JULIO DE 2023

4. OBJETIVO Y ALCANCE DE LA ESTRATEGIA

Implementar las políticas establecidas en la dimensión tres del Modelo Integrado de planeación y Gestión -MIPG, con el fin de mejorar la gestión, así como los niveles de satisfacción, garantizando la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Brindar un servicio y atención integral a los ciudadanos y grupos de valor en los diferentes canales de comunicación que garantice el cumplimiento de atributos de oportunidad, calidad, amabilidad y efectividad en la información; permitiendo incrementar los niveles de satisfacción, así como, un ambiente de confianza, seguridad y cercanía con la ciudadanía en el ciclo de la gestión de la Agencia.
2. Garantizar y promover la participación de los grupos de valor en el diagnóstico, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de la gestión de la Agencia y sus objetivos institucionales, de conformidad con los lineamientos definidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG.
3. Permitir una constante y fluida interacción de la ciudadanía con la Agencia Nacional de Contratación Pública- Colombia Compra Eficiente de manera transparente y participativa simplificando, estandarizando, optimizando y automatizando los trámites y procedimientos administrativos, reduciendo costos, tiempo, documentos, procesos y pasos con el fin de facilitar el acceso a los trámites postulados en el SUIT.

6. ALCANCE

La ejecución de la presente Estrategia tiene como punto de partida el compromiso de la alta dirección, la articulación de todas las dependencias de la entidad y la gestión de los recursos para el desarrollo de las diferentes iniciativas que se plantean.

Asimismo, busca establecer una relación Entidad - Ciudadano de manera óptima y transparente, encaminada a lograr un mayor acercamiento de los colaboradores con nuestros grupos de interés, mediante el fortalecimiento y eficiencia de los canales de comunicación.

7. META

La medición para la Estrategia de Relacionamiento Estado Ciudadano se llevará a cabo al finalizar el año y para ello se evaluará los resultados obtenidos en la vigencia; para lo cual utilizará el siguiente indicador:



Departamento Nacional
de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

PLAN ESTRATÉGICO DE RELACIONAMIENTO ESTADO CIUDADANO 2023

CÓDIGO: CCE-REC-PL-01

VERSIÓN: 01 DEL 07 DE JULIO DE 2023

Tabla 1. Meta para el 2023

Indicador	Formula	Meta
Cumplimiento de los cronogramas de las políticas	(Acciones Ejecutadas / Acciones Planeadas) *100	95%

8. AUTODIAGNÓSTICOS

En el diseño de esta estrategia, se tuvo en cuenta los autodiagnósticos de la Política de Servicio al Ciudadano, Participación Ciudadana y Trámites (Ilustración 1), que describe las oportunidades de mejora y las fortalezas institucionales en temas de atención al ciudadano

Ilustración 1. Autodiagnósticos de las políticas de Relaciónamiento Estado Ciudadano 2023



Fuente: Extracto de autodiagnóstico DAFP de Política de Atención al Ciudadano, participación y Trámites

Como se observa en las gráficas anteriores, en el diagnóstico de la política de Atención al Ciudadano el puntaje obtenido fue de un 95.1% cumpliendo la mayoría de las actividades establecidas en el Modelo Integral de Planeación y Gestión esto debido al cumplimiento de las actividades propuesta en la vigencia anterior destacando las acciones de atención diferencial y lenguaje claro.

Para la política de Participación Ciudadana el puntaje se incrementó a 88,1%,



Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

PLAN ESTRATÉGICO DE RELACIONAMIENTO ESTADO CIUDADANO 2023

CÓDIGO: CCE-REC-PL-01

VERSIÓN: 01 DEL 07 DE JULIO DE 2023

dado a que se implementaron formatos de recolección frente a los eventos de participación, se realizaron diferentes espacios de Rendición de Cuentas y se estableció una relación más cercana con los grupos de valor.

Por último, en la política de trámites se alcanzó un puntaje de 79,2% ya que se identificó el trámite de Registro de Proveedores, el cual se puso a consulta ciudadano, de igual forma se adelantaron actividades para la publicación de dicho trámite en la plataforma SUIT.

Además se relaciona la calificación general del autodiagnóstico de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2022, con base en las evidencias y resultados obtenidos durante ese año, este proceso obtuvo un puntaje de 91,7 puntos sobre 100, lo cual indica que la estrategia se encuentra en un nivel de perfeccionamiento, de acuerdo a las diferentes etapas de la estrategia se puede identificar que la ejecución y el aprestamiento son las fases con una mayor puntuación y la que se encuentra con un menor puntaje en comparación con las demás es el seguimiento y evaluación de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas.

 modelo integrado de planeación y gestión	
AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2022	
ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente	91,7

De acuerdo con las diferentes actividades de gestión, las que tienen una mayor oportunidad de mejora son las siguientes:

- Fortalece el enfoque de derechos humanos y paz en la estrategia de rendición de cuentas, dando un mayor nivel de análisis en los informes de resultados que presente la entidad, así como generar consultas ciudadanas sobre el avance y garantía de derechos.
- Documentar espacios exitosos y acciones de mejora de la estrategia de rendición de cuentas
- Documentar el impacto de las acciones de gestión de la entidad para mostrarle a sus grupos de valor.
- Hacer de la estrategia de rendición de cuentas un proceso más participativo
- Publicar previamente a los espacios de diálogo la metodología para que los ciudadanos conozcan como se desarrollaran los eventos
- Publicar los resultados de la estrategia de rendición de cuentas al finalizar la



Departamento Nacional
de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

PLAN ESTRATÉGICO DE RELACIONAMIENTO ESTADO CIUDADANO 2023

CÓDIGO: CCE-REC-PL-01

VERSIÓN: 01 DEL 07 DE JULIO DE 2023

vigencia

- Se debe propender por fortalecer de la petición de cuentas constante
- Generar buenas prácticas sobre comunicación visual en espacios públicos
- Documentar un plan de acciones de mejora a la gestión institucional producto de los espacios de rendición de cuentas.

9. ESTRATEGIAS

Es importante señalar que para la presente vigencia el grupo de Relacionamento Estado Ciudadano de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente -ANCP-CCE, quiere articular acciones internas para el cumplimiento de unas de las metas del Plan Nacional de Desarrollo 2023-2026, **1**relacionada con Seguridad Humana y Justicia social, enfocada en impulsar la economía popular a los partícipes de la Compra Pública y el fortalecimiento institucional, buscando recuperar la confianza entre el Estado -Ciudadanía **2**a través de la transparencia ,eficiencia y optimización de los recursos públicos.

En ese sentido, se presenta las diferentes actividades programadas, que permiten interactuar con sus grupos de valor para la vigencia 2023.

- [ANEXO 1. ESTRATEGIA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO 2023](#)
- [ANEXO 2. ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2023](#)
- [ANEXO 3. ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES 2023](#)

¹ [2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf \[dnp.gov.co\]](#)

² [2023-05-04-bases-plan-nacional-de-inversiones-2022-2026.pdf \[dnp.gov.co\]](#)



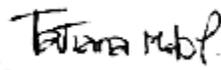
PLAN ESTRATÉGICO DE RELACIONAMIENTO ESTADO CIUDADANO 2023

CÓDIGO: CCE-REC-PL-01

VERSIÓN: 01 DEL 07 DE JULIO DE 2023

10.FICHA TÉCNICA DE DOCUMENTO Y CONTROL DE CAMBIOS

1. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN	
Título del documento:	Plan Estratégico de Relacionamento Estado – Ciudadano
Fecha de aprobación:	22/06/2023
Área / Dependencia de autoría:	Secretaria General – Relacionamento Estado Ciudadano
Resumen / Objetivo de contenido:	Plan estratégico enfocado en las políticas de Atención al Ciudadano, Participación Ciudadana - Rendición de Cuentas y Racionalización de Trámites para la vigencia 2023
Código de estandarización:	CCE-REC-PL-01
Categoría / Tipo de documento:	Plan
Aprobación por:	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
Información adicional:	NA
Serie documental según TRD	Planes
Enlace de ubicación original del documento (especifique donde se aloja o reposa el documento)	ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO Colombia Compra Eficiente Agencia Nacional de Contratación Pública

2. AUTORES Y RESPONSABLES DE REVISIÓN Y APROBACIÓN				
ACCIÓN	NOMBRE	CARGO/ PERFIL	FECHA	FIRMA
Elaboró	Diana Carolina Montenegro	Contratista Analista T2 – 4 Analista T2 – 6 Secretaria General	07/06/2023	  
	Paola Lopez Garzón			
	Lisseth Tatiana Melo Parra			
Revisó	William Renán Rodríguez	Secretario General	16/06/2023	



Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO

PLAN ESTRATÉGICO DE RELACIONAMIENTO ESTADO CIUDADANO 2023

CÓDIGO: CCE-REC-PL-01

VERSIÓN: 01 DEL 07 DE JULIO DE 2023

Aprobó	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	22/06/2023	CIGD
Nota: Si la aprobación se realizó mediante acta de alguno de los comités internos considerados en la resolución número 173 de 2020 por favor especificar acta y mes del desarrollo de esta.				

Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe ficha técnica del presente documento.

CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO				
VERSION	AJUSTES	FECHA	VERSIÓN	01
01	Creación de formato	07/07/2023	Elaboró	Diana Carolina Montenegro Paola Lopez Garzón Liseth Tatiana Melo Parra Contratista Analista T2 – 4 Secretaria General Analista T2 - 6
			Revisó	William Renan Rodríguez Secretario General
			Aprobó	Comité institucional de Gestión y desempeño Comité institucional de Gestión y desempeño



Departamento Nacional de Planeación - DNP

Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente
Tel. [601]7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO